

© Rossana Fialdini Zambrano 2009

McGill University

NOTA BENE: Este texto fue escrito como ponencia, por lo tanto no incorpora la paginación de las citas utilizadas. Sin embargo, al final aparece la bibliografía de base.

Congreso: *Del Barroco al Neobarroco: barroquismos y barroqueces en el mundo hispano-atlántico*. McGill University & The Hispanic Baroque. Mayo de 2009.

La Respuesta de Sor Juana Inés de la Cruz: una lectura oposicional

La Respuesta de Sor Juana Inés de la Cruz a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz representa uno de los ejemplos más interesantes de prosa colonial escrita por mujeres en la Nueva España del siglo XVII; su sutil e ingenioso tono contestatario frente al discurso dominante eclesiástico revela, entre otras cosas, el reclamo del derecho de las mujeres a estudiar y cultivar su inteligencia y se nos antoja como un texto barroco en su forma pero totalmente contemporáneo en su intención, sobre todo por la decidida agencia feminista que demuestra. Esta ponencia intenta un análisis de la obra a partir de la tesis de la “oposicionalidad” de Ross Chambers, con el fin de revisar algunas de las *narrativas oposicionales* que en ella se elaboran, así como los cambios en la esfera del deseo que persiguen y los modos en que se logran.

Antes de entrar de lleno en el tema de la oposicionalidad y la obra de Sor Juana, me parece importante detenerme aunque brevemente en la circunstancia socio-cultural e histórica que envuelve y determina la vida de Juana Ramírez y Asbaje, criolla de la Nueva España, bautizada en Chimalhuacán, hoy Estado de México, sobre todo porque ayuda a ubicar a la autora y a su obra. En la época de Juana, el género determinaba el deber así como el destino y se pensaba que

el uso de la razón era un privilegio exclusivamente masculino. Asimismo, en aquellos tiempos ya eran muy populares las creencias que reconocían una estrecha relación entre lo femenino y lo diabólico, así como con la carne –que se percibía como el opuesto “natural” de la razón-. Aunque los principales poetas de la época no se cansaban de elogiar la belleza femenina, paradójicamente las mujeres bellas e inteligentes eran acusadas con frecuencia de todo tipo de maldades, según lo reportan Electa Arenal y Amanda Powell, y el convento constituía el lugar ideal para contrarrestar sus comprobados poderes de seducción, que generaban en los hombres profundas e incontrolables pasiones. Era también el convento el lugar ideal para entrenarlas en el culto de la obediencia, la sencillez y la ignorancia.

Juana buscó siempre cómo darle la vuelta al *Establishment* y hago énfasis en “darle la vuelta”, que no es lo mismo que “resistir” o “rebelarse”. Siempre buscó la manera de encontrar un espacio de maniobra dentro del sistema, ya sea en su casa cuando niña, o en la corte y posteriormente en el convento, al que ingresa por voluntad propia y en el que vivirá la mayor parte de su vida; y siempre estuvo muy consciente de que tenía que hacerlo porque era mujer, pero al mismo tiempo, porque deseaba muchos de los privilegios a los que sólo podían tener acceso los hombres –específicamente la libertad de agencia-, así como “por la total negación [que tenía] al matrimonio”, que era el destino natural de cualquier joven decente en aquel entonces. Su ingreso al convento fue la solución que Juana encontró para poder realizar uno de sus principales deseos: “querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros”. Este deseo confesado corresponde con la imagen que de Sor Juana nos ha llegado: una mujer notable por su gran capacidad intelectual, su inclinación sistemática hacia el conocimiento, su creatividad en los ámbitos de la poesía, el teatro religioso y secular, así como

en la prosa. Así pues, la decisión de convertirse en monja fue su estrategia para “darle la vuelta” al sistema socio-cultural y político en el que vivía y de hecho, el mismo Antonio Núñez de Miranda reconoce que si desde el principio hubiese conocido las verdaderas razones que llevaron a SJ recluirse, no la habría puesto en el convento sino que le hubiese arreglado un matrimonio (esto lo dice Sor Juana en una Carta a Núñez y lo cita O. Paz).

Como sabemos, Juana siempre participó –voluntaria o involuntariamente- en el juego de poder entre la iglesia y la corte. Por un lado, recibe el apoyo y afecto de al menos dos virreyes y virreinas, así como de gente cercana a ellos, quienes admirados y seducidos por la extraordinaria inteligencia y sensibilidad artística de Juana, no sólo la apoyan sino que la incitan a que escriba; en este sentido, podemos decir que compartía una cierta posición de poder. Por el otro lado, Juana tiene que actuar como subordinada de tres importantes figuras de la Iglesia, a saber: su confesor, el padre Núñez; su supuesto amigo y admirador, el Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, quien se vuelve famoso en el mundo literario bajo el alias de *Sor Filotea*, y el mismísimo Arzobispo de México, Francisco Aguiar y Seijas, famoso entre otras cosas por su misoginia. Sor Juana vivirá casi toda su vida conventual bajo la insistente presión de estos tres personajes, quienes de manera independiente y/o en conjunto, reprueban la pasión de Juana por el conocimiento, su inclinación a la escritura y sobre todo, su inteligencia y sabiduría, así como su éxito literario. Su posición de subordinada frente al poder masculino representado principalmente por estos tres personajes, podría estar determinado por al menos tres factores: su género, su origen ilegítimo ya que aparentemente su madre nunca se casó con su padre y en tercer lugar, por el hecho de no pertenecer a la clase dominante.

Según Ross Chambers, la política de la oposicionalidad y sus posibilidades de cambio social surge sobre todo cuando enfrentamos aparatos de control social altamente alienantes, en

los cuales cierto tipo de sujetos no son capaces de o no están dispuestos a recurrir a la violencia como alternativa de cambio social. Aunque Chambers está pensando en épocas más recientes cuando se refiere a una estructura de poder altamente controladora y alienante, su tesis no excluye a la sociedad novohispana del XVII y su aparato de control, sobre todo en lo que toca a las mujeres, a los mestizos y a los indígenas, y por ende, la sociedad barroca al igual que cualquier sociedad con un gobierno absolutista, ofrece espacios para intentar perturbar el sistema dominante. Entre la posibilidad de trastocar el sistema y el poder de dicho sistema para recuperar ese disturbio, existe según Chambers, “un espacio de maniobra” y es dentro de ese espacio de juego o de libertad de acción que la oposicionalidad surge y algún tipo de cambio puede ocurrir, aunque evidentemente no se trate de cambios radicales, universales o inmediatos.

Ahora bien, los *discursos oposicionales* o la literatura oposicional son característicos de los grupos marginales a quienes se les ha negado *el poder hablar* y paradójicamente, derivan de ese mismo poder. Sor Juana es una representante ideal de esta marginalidad y se le unen muchas mujeres de su época. *La Respuesta* en este contexto, constituye una plataforma discursiva para hablar de y desde una posición desfavorecida. Pero lo importante aquí es que la literatura, que es el ámbito cultural favorito del patriarcado, se vuelve el medio para hablar de las silenciadas en general, lo que revela una *posición paradójica* de la literatura, que ha sido puesta de relieve por otros críticos además de Chambers. Ángel Rama por ejemplo, explica que la *ciudad letrada* “a través del orden de los signos” construye su relación con el poder y se vuelve el espacio privilegiado de uso de la clase dominante, a la vez que el espacio en donde se genera la cultura y la ideología, y por ende, desde donde se opone al poder central dominante. La *ciudad letrada* cumple en las sociedades coloniales no sólo la función de reproducción de los modelos centrales

Europeos, sino también de su cuestionamiento y *La Respuesta* es, a luces claras, un buen ejemplo de este cuestionamiento.

La literatura goza de una considerable situación de privilegio en aquellos sistemas de control social altamente alienantes y en este sentido, según Chambers puede jugar al mismo tiempo y dentro de la misma estructura del poder el doble papel de “poeta cortesano” (es decir, de “adulador” profesional) y de “niño salvaje” (abierto y oposicional), permitiendo aprovechar el “espacio de maniobra” que se crea entre ambos, para insertar un discurso oposicional. En este tipo de discursos, la ironía –táctica oposicional por excelencia- trabaja seductoramente para cambiar el deseo y juega un papel preponderante porque produce a través de la lectura un significado que no está dicho; es una lectura alternativa [“(mis)-reading”] que se apropia del *discurso dominante* y lo cambia para otros fines que no son los del *poder*: busca generar desviaciones en el *deseo* o cambios en *la mentalidad*, es decir cambios en el nivel de *las ideas, actitudes, valores y sentimientos*. No es gratuito entonces que podamos identificar en muchos de los párrafos de *La Respuesta* una construcción irónica, que cumple con funciones muy específicas en el caso de Sor Juana, algunas de las cuales revisaremos enseguida.

Como es bien sabido por todos, *La Respuesta* es un texto escrito por Sor Juana en 1691, cuatro años antes de su muerte, como una especie de defensa ante las acusaciones que su “amigo” el Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz –alias *Sor Filotea*-, le escribe en la “Carta de Sor Filotea de la Cruz a Sor Juana”. Dicha “Carta” funciona a su vez como prefacio a la *Carta Atenagórica*, que es la crítica que Sor Juana escribe sobre un sermón que el jesuita Antonio de Vieyra había escrito muchos años antes; lo interesante es que Sor Juana la escribe a instancias del mismo obispo de Puebla, quien después la publica sin el consentimiento de Sor

Juana y la usa como pretexto para, en su prefacio, reconvenirla duramente y conminarla a dejar los estudios y la escritura secular, en aras del estudio de textos religiosos.

En *La Respuesta* podemos reconocer al menos dos espacios temáticos distintos: el primero estaría definido por la necesidad de exhibir la injusticia de las acusaciones de Sor Filotea y que incluye una muy extensa argumentación en pro de justificar su inclinación por los “asuntos humanos”. La segunda parte la constituye la argumentación de Sor Juana en torno al derecho y a la necesidad de que las mujeres tengan la oportunidad de instruirse formalmente, de enriquecer su intelecto y de enseñar a otras mujeres a hacerlo, siempre dentro del ámbito privado, cuidando de no retar ni cuestionar la estructura del poder (esta segunda parte podría catalogarse de intento *reformista y feminista*). Aunque es posible rastrear el discurso oposicional de SJ a través de toda la carta, el tiempo nos lo impide por lo que nos centraremos sólo en aquellas partes en las que se evidencia la voz crítica de Sor Juana en contra de la injusticia a la que ha sido sometida. Es el caso de los dos “imposibles” a los que alude en el inicio de su carta, que la han llevado a retrasar su escritura: **la imposibilidad de saber qué decir y la de saber agradecer**.

Es conveniente recordar que la “Carta de Sor Filotea” inicia acusando a Sor Juana de “impugnar las finezas de Cristo que discurrió el Rev. Padre Antonio de Vieira...” y que hasta “a los más eruditos ha parecido que, [...] se había remontado este singular talento sobre sí mismo”; inmediatamente después Sor Filotea justifica la publicación no autorizada de la crítica, “Para que V. md. **se vea** en este papel **de mejor letra, le he impreso**; y para que reconozca los tesoros que Dios depositó en su alma, y le sea, como más entendida, más **agradecida** [...]”. Es más que evidente el ataque que se esconde tras la seria acusación; lo que Sor Filotea olvida mencionar es que la Carta Atenagórica fue escrita a instancias suyas: Sor Juana deja bien en claro que su escritura es el resultado de informales discusiones anteriores, así como de obedecer a la petición

de Sor Filotea por ver dichas discusiones por escrito: “De las bachillerías de una conversación, [...] **nació en V. md. el deseo de ver por escrito algunos discursos** que allí hice otras disintiendo, y siempre admirándome de su sinigual ingenio [...] De esto hablamos, y V.md. gustó (como ya dije) ver esto escrito; **y porque conozca que le obedezco en lo más difícil**, [...] sino de parte de mi genio, repugnante a todo lo que parece impugnar a nadie, lo hago”. La ironía se convierte en la táctica oposicional de la que Sor Juana echa mano, reiterando siempre su (obligada) postura de absoluta sumisión ante Sor Filotea, a la vez que aprovecha el “espacio de maniobra” que Sor Filotea ha abierto con su acusación, para exhibir la mala intención que se esconde tras la publicación de la “Carta de Sor Filotea”. Más adelante explica su no saber qué responder: “me pareció que vuestro favor no era más que una reconvención que Dios hace a lo mal que le correspondo; y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios. [...] pero [es] también especial modo de avergonzarme y confundirme: que es más primoroso medio de castigar hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y condene mi ingratitud.” Como podemos ver, la ironía se revela en la base de la duplicidad propia del discurso oposicional, que comparte la estructura de la hipocresía: digo una cosa y en realidad estoy diciendo todo lo contrario. Sor Juana sabe que no debe ni puede hacer nada contra el poder eclesiástico (en términos reales), cuando éste se le enfrenta y la pone en una situación de peligro y vulnerabilidad. Y no le queda más que jugar el mismo juego discursivo, utilizando las mismas armas que su oponente y lo hace para sus propios fines, que en última instancia responden a su deseo por defenderse ante una injusticia.

Pasemos ahora al segundo imposible”: “El segundo imposible es saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a la prensa mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico; y que ni aun

como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos . . . y en fin, de tal magnitud que no solo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero excede la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como no esperado . . .” Una lectura que no toma en cuenta el dolo con el cual Sor Filotea ha arremetido en contra de Sor Juana corre el riesgo de sólo percibir en la escritura de ésta una gran humildad, producto de una bien lograda autodevaluación como persona. Por el contrario, una *lectura oposicional* nos permite descubrir en este *disfraz discursivo* el reclamo ante una acción injustificable y deleznable que por supuesto no merece ningún tipo de agradecimiento. Otro de los reclamos que Sor Filotea le hace a Sor Juana es su escasa producción literaria sobre “asuntos sagrados”: “No es mi juicio tan austero censor que esté mal con los versos –en que V. md. se ha visto tan celebrada-, después que Santa Teresa, el Nacianceno y otros santos canonizaron con los suyos esta habilidad; pero **deseara que les imitara**, así como en el metro, también en **la elección de los asuntos.**” Ante este reclamo, Sor Juana vuelve a establecer su posición de absoluta subordinación y se autodefine como “incapaz” en su inteligencia e “indigna” para tratar los temas de las Sagradas Letras, ya que son temas que le producen un “gran temor y reverencia”, pero irónicamente demuestra su amplio conocimiento y dominio de los temas religiosos y aprovecha el “espacio de maniobra” para justificar su no producción de textos con temática religiosa, a la vez que para exhibir la verdadera razón que se esconde tras la animosidad que el poder eclesiástico ha mostrado contra su pasión por el estudio de las ciencias y las letras no sagradas, así como contra el reconocimiento que ha recibido de algunos personajes de la corte: “Pues por la –en mí dos veces infeliz- habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar? Cierta, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar que el que se señala –**o le señala Dios**, que es quien lo puede hacer- **es recibido como enemigo** común, porque parece a algunos

que **usurpa los aplausos** que ellos merecen o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen”. La “maestría” que Dios le ha concedido y que le ha valido los aplausos de muchos (le ha valido “señalarse”), provoca el encono con el que *el poder* la ha “mortificado y atormentado”, poniendo al descubierto la verdadera razón de los ataques: la envidia (pura y simple) que ciertos representantes del poder eclesiástico experimentan ante su éxito, más que lo inadecuado de dedicarse al estudio de los “asuntos humanos”, que por lo demás, en su dicho, estarían encaminados a alcanzar el entendimiento de la Teología.

Quisiera terminar esta intervención haciendo referencia a los planteamientos de Josefina Ludmer, cuyo análisis de *La Respuesta* presenta ciertas coincidencias teóricas con las tesis de la oposicionalidad. Ludmer también reconoce los espacios discursivos en los que Sor Juana se mueve, aunque según ella, estos espacios están determinados por el rol social femenino frente a la institución de poder y saber masculino. Sin embargo, entre estos dos espacios, Ludmer identifica la posibilidad de Sor Juana de darse su propio espacio y utilizar ciertas “tretas del débil” para actuar desde su rol de mujer subordinada y marginada, y demostrar que es posible “establecer otra razón, otra científicidad y otro sujeto del saber” distintos a los que propone el sistema masculino. El análisis de Ludmer la lleva a proponer que en el caso de las mujeres, es necesario buscar sus aportaciones intelectuales en otros espacios que no son los que el canon epistémico reconoce como tradicionales, precisamente por la subordinación social, cultural e histórica de la que son objeto. La principal diferencia conceptual que encuentro entre ambas tesis reside en que las “tretas del débil” de Ludmer tienen que ver con un deseo personal de Sor Juana por mostrar (o demostrar) una agencia intelectual independiente del poder que la somete. Por el contrario, las “tácticas oposicionales” de Chambers tienen que ver con el tipo de prácticas oposicionales inherentes a cualquier sistema de poder. Sin embargo, me parece que ambos

coincidirían en reconocer la capacidad de acción que surge desde un espacio marginado: subvertir la estructura del poder al que se opone y lograr sus propios fines. Lo que la relectura de *La Respuesta* nos ofrece es precisamente una variedad de tácticas a través de las cuales Sor Juana buscó hacer valer su derecho a la libertad intelectual, un logro asombroso y fuera de serie.

Bibliografía utilizada

- Arenal, Electa, Amanda Powell. "Preface." The Answer/La Respuesta. Edición crítica y traducción de Electa Arenal y Amanda Powell. New York: The Feminist Press at the City University of New York, 1994. vii-x.
- , "Introduction." The Answer/La Respuesta. Edición crítica y traducción de Electa Arenal y Amanda Powell. New York: The Feminist Press at the City University of New York, 1994. 1- 37.
- Chambers, Ross. Room for Maneuver. Reading (the) Oppositional (in) Narrative. Chicago: The University of Chicago Press, 1991.
- de la Cruz, Sor Filotea. "Carta de Sor Filotea de la Cruz." [1690]. Antología del ensayo hispánico. 1997-2005. 23 Feb.2005.
<<http://www.ensayistas.org/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana2.htm>>.
- de la Cruz, Sor Juana Inés. The Answer/La Respuesta. [1691]. Edición crítica y traducción de Electa Arenal y Amanda Powell. New York: The Feminist Press at the City University of New York, 1994.

-----, “Carta Atenagórica.” [1690]. The Sor Juana Inés de la Cruz Project. Sor Juana Inés de la Cruz Prose. 22 Feb.2004. 23 Feb.2005

<<http://www.dartmouth.edu/~sorjuana/Access.html>>.

Ludmer, Josefina. “Tretas del débil.” La sartén por el mango. Río Piedras : Huracán, 1985. 47-54.

Rama, Angel. La ciudad letrada. Hanover: Ediciones del Norte, 2002.